

RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local por la que se deja sin efecto el nombramiento de Secretario interino de don Bernardo Rueda Sierra, para el Ayuntamiento de Gorafe (Granada).

Esta Dirección General por Resolución de 27 de julio del año en curso, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 8 de agosto siguiente, nombró a don Bernardo Rueda Sierra Secretario interino del Ayuntamiento de Gorafe (Granada). A petición del interesado y en uso de la facultad que le concede el artículo 202.2 del vigente Reglamento de Funcionarios de Administración Local, modificado por Decreto de 20 de mayo de 1958, en relación con el epígrafe 2.º de la Instrucción número 1 para aplicación de la Ley 108/1963, aprobada por Orden de 15 de octubre de 1963.

Esta Dirección General ha resuelto declarar sin efecto el nombramiento de referencia.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 18 de septiembre de 1973.—El Director general, Antonio Carro.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 16 de agosto de 1973 por la que se concede el pase a supernumerario a doña Juana Gil-Bermejo García.

Ilmo. Sr.: Vista la instancia suscrita por doña Juana Gil-Bermejo García, número de Registro de Personal A44EC718, Profesora adjunta de «Historia de América» de la Facultad de Filosofía y Letras de Sevilla, en la que solicita le sea concedido el pase a la situación de supernumerario, por estar prestando servicios como Colaboradora Científica del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, y

Teniendo en cuenta que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 40.1 de la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado, aprobada por Decreto de la Presidencia del Gobierno 315/1964, de 7 de febrero, puede accederse a la petición de la interesada,

Este Ministerio ha resuelto conceder a doña Juana Gil-Bermejo García, su pase a la situación de supernumerario.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 16 de agosto de 1973.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Luis Suárez Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 16 de agosto de 1973 por la que se concede el pase a la situación de supernumerario a don José Miguel Bolta Alandete.

Ilmo. Sr.: Vista la instancia suscrita por don José Miguel Bolta Alandete, número de Registro de Personal A44EC980, Profesor adjunto de «Física Teórica y Experimental» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valencia, en la que solicita le sea concedido el pase a la situación de supernumerario, por estar prestando servicios en el Instituto de Física Corpuscular de Valencia del C. S. I. C., y

Teniendo en cuenta que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 40.1 de la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado, aprobada por Decreto de la Presidencia del Gobierno 315/1964, de 7 de febrero, puede accederse a la petición del interesado.

Este Ministerio ha resuelto conceder a don José Miguel Bolta Alandete, su pase a la situación de supernumerario.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 16 de agosto de 1973.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Luis Suárez Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 17 de agosto de 1973 por la que se concede el pase a la situación de supernumerario a don Alvaro Castillo Pintado.

Ilmo. Sr.: Vista la instancia suscrita por don Alvaro Castillo Pintado, A44EC789, Profesor adjunto de «Historia Económica Mundial y de España», de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Santiago, en la que solicita le sea concedido el pase a la situación de supernumerario, por desempeñar funciones docentes en el Centro de Estudios Universitarios de Alicante, y

Teniendo en cuenta que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 40.1 apartado d, de la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado, aprobada por Decreto de la Presidencia del Gobierno 315/1964, de 7 de febrero, puede accederse a la petición del interesado,

Este Ministerio ha resuelto conceder a don Alvaro Castillo Pintado, su pase a la situación de supernumerario.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 17 de agosto de 1973.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Luis Suárez Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 3 de septiembre de 1973 por la que se nombra Profesor especial de «Violoncello» del Conservatorio Superior de Música de Málaga a don Antonio Campos Martínez, en virtud de concurso-oposición.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente del concurso-oposición a la plaza de Profesor especial de «Violoncello» del Conservatorio Superior de Música de Málaga,

Considerando que en la tramitación de dicho concurso-oposición se han cumplido todos los requisitos legales, que la propuesta ha sido formulada por unanimidad en favor del único aspirante que aprobó todos los ejercicios y que, dentro de los plazos legales, no se han formulado quejas ni presentado reclamaciones,

Este Ministerio ha acordado aceptar la propuesta del Tribunal y, en su consecuencia, nombrar Profesor especial de «Violoncello» del Conservatorio Superior de Málaga a don Antonio Campos Martínez, con el sueldo del Cuerpo —coeficiente 4—, las dos pagas extraordinarias de julio y diciembre y derecho a los trienios y complementos de sueldo reconocidos por las disposiciones vigentes.

La fecha de nacimiento del señor Campos Martínez es la de 12 de mayo de 1930, y el número del Registro de Personal que le corresponde el de A29EC87.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y cumplimiento.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 3 de septiembre de 1973.—P. D., el Director general de Bellas Artes, Florentino Pérez Embid.

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

ORDEN de 5 de septiembre de 1973 por la que se concede la situación de excedencia especial a don Fernando Suárez González Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Ilmo. Sr.: Nombrado, por Decreto de 22 de junio del corriente año, Director general del Instituto Español de Emigración del Ministerio de Trabajo,

Este Ministerio, en cumplimiento de los artículos 1.º, apartado A) y 3.º de la Ley de 13 de mayo de 1955, y de conformidad con lo prevenido en el artículo 43.1 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, aprobada por Decreto de 7 de febrero de 1964, ha resuelto declarar en situación de excedencia especial al ilustrísimo señor don Fernando Suárez González (A01EC1145), Catedrático de la Universidad de Oviedo, siéndole de aplicación los beneficios de las disposiciones citadas, con reserva de la cátedra de que es titular.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 5 de septiembre de 1973.

RODRIGUEZ MARTINEZ

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 18 de septiembre de 1973 por la que se nombra en virtud de concurso de traslado Catedrático numerario de «Pedagogía» de Escuelas Normales del Magisterio, en la Escuela Universitaria de Profesorado de Educación General Básica de Alicante segunda, a doña Ángela de Miguel Ruizpérez, procedente de la de igual clase de Bilbao.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la Resolución de la Dirección General de Universidades e Investigación de 25 de mayo de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de junio), por la que se convocó concurso de traslado para la provisión de vacantes de Catedráticos numerarios de Escuelas Normales del Magisterio, en las Escuelas Universitarias de Profesorado de Educación General Básica, y teniendo en cuenta que la Cátedra que se indica solamente ha sido solicitada por el Catedrático que se menciona, que reúne las condiciones exigidas en la convocatoria,

Este Ministerio ha resuelto: